

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 10 de Abril de 2014

Asunto: Colocación acelerada de acciones de IBERDROLA, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación de la comunicación de hecho relevante realizada en la tarde de ayer día 9 de abril de 2014, por medio de la presente ponemos en su conocimiento la finalización de la colocación privada entre inversores cualificados de la totalidad del paquete de 314.887.559 acciones de Iberdrola, S.A. ("Iberdrola" y las "Acciones", respectivamente), representativas del 4,94% de su capital social, que Citigroup Global Markets Limited y UBS Limited, como joint bookrunners, y BEKA Finance, Sociedad de Valores, S.A., como co-bookrunner (las "Entidades Colocadoras") han realizado por cuenta de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA") (la "Colocación"). El compromiso de aseguramiento de los joint bookrunners previsto en la operación ha entrado en vigor.

El importe de la Colocación ha ascendido a un total de 1.527.204.661 euros, siendo el precio de venta unitario de 4,85 euros por acción.

Atentamente,

Citigroup Global Markets Limited. Citigroup Centre, Canada Square, Canary Wharf, London E14 5LB United Kingdom
Tel +44 (0) 20 7986 4000 Fax +44 (0) 20 7986 2266

Registered office at above address. Registered Number 1763297 England. Regulated by the FSA